essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
19 MAYO 2016

Asunción, 29 de abril de 2016

ACTA Nº 874/2016

Resolución N° 7

"POR LA CUAL SE REEVALUA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015 <MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR>"

VISTO:

El Informe Complementario del Comité de Evaluación en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR", y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, el Directorio resolvió adjudicar por lotes el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR", conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferentes	Lotes	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	ELECTRO – MEC	6, 9, 12, 13, 18, 24 y 25	Gs. 793.376.500	Gs. 1.586.753.000
2	HIERROS Y ACERO	14, 15, 16, 17 y 20	Gs. 933.385.000	Gs. 1.866.772.000
3	IND. MET. FILIPPINI S.R.L.	1, 2, 3, 5 y 11	Gs. 1.425.262.980	Gs. 2.850.525.960
4	M&R CONSORCIO	4	Gs. 375.090.950	Gs. 750.181.900
5	HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A.	7, 8, 19, 21, 22 y 23	Gs. 1.235.768.371	Gs. 2.471.536.742
6	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	26	Gs. 28.478.800	Gs. 56.957.600
7	M. RODAMIENTOS	10	Gs. 325.000.000	Gs. 650.000.000
	Monto Total a Adjudicar	**26**	**Gs. 5.116.363.601**	**Gs. 10.232.727.202**

Que, la adjudicación fue objeto de protesta por la firma ELECTRO – MEC en los siguientes Lotes:

- Lote N° 3, adjudicado a la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI S.R.L.
- Lote N° 4, adjudicado a la firma M&R CONSORCIO
- Lote N° 7, adjudicado a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

Hugo Daniel Barúcha Villalba
Gerente General

Asunción, 29 de abril de 2016

ACTA Nº 874/2016

Resolución N° 7

- Lote N° 8, adjudicado a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA
- Lote N° 11, adjudicado a la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI S.R.L.
- Lote N° 16, adjudicado a la firma HIERROS Y ACERO
- Lote N° 17, adjudicado a la firma HIERROS Y ACERO
- Lote N° 21, adjudicado a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA

Que, por Resolución DNCP N° 4080/2015, de fecha 28 de diciembre de 2015, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolvió retrotraer el proceso a la etapa de evaluación en los lotes en protesta (3, 4, 7, 8, 11, 16, 17 y 21).

Que, el Comité de Evaluación procedió a reevaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR":

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
3	ELECTRO – MEC	Gs. 316.795.200

Aplicando el margen de preferencia nacional, en este Lote la firma ELECTRO – MEC presenta el mejor precio en comparación con la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI S.R.L. (Gs. 311.970.000), que no ha presentado el Certificado de Producción Nacional, además, reúne las condiciones técnicas y legales acordes a los requerimientos del P.B.C., por tanto, corresponde revocar la Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, en la parte de la adjudicación del Lote N° 3, a la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI S.R.L. y Adjudicar el citado Lote a favor de la firma ELECTRO – MEC.

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
4	M& R CONSORCIO E INGENIERÍA	Gs. 418.702.500

En este Lote, la firma ELECTRO – MEC, quien presentó la mejor propuesta económica (Gs. 328.149.900), no reúne las condiciones en materia de experiencia en la reparación de compresores a tornillo, y no cuenta con el personal propio para este rubro. La siguiente propuesta presentada por la firma M&R CONSORCIO E INGENIERÍA, reúne todas las condiciones y su propuesta es susceptible para la adjudicación, por tanto, corresponde ratificar la adjudicación del Lote N° 4 de la Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General

Arq. Carlos L. Saqubhi
Presidente
essap sa

Asunción, 29 de abril de 2016

ACTA Nº 874/2016

Resolución N° 7

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
7	ELECTRO - MEC	Gs. 134.380.000

En este Lote, la adjudicación recae sobre la oferta de la firma ELECTRO – MEC, atendiendo que reúne las condiciones técnicas y legales, además de presentar el mejor precio, por tanto, corresponde revocar la adjudicación del Lote N° 7, dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, a favor de la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A. y Adjudicar el citado Lote a la firma ELECTRO – MEC.

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
8	HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A.	Gs. 207.668.000

En este Lote, la firma ELECTRO – MEC, quien presentó el mejor precio (Gs. 175.844.000), no reúne las condiciones en materia de experiencia en reparación de Bombas de Desagote Tipo Flygt. La siguiente propuesta corresponde a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A., la cual reúne todas las condiciones conforme al P.B.C. y su propuesta es susceptible para la adjudicación, por tanto, corresponde ratificar la adjudicación del Lote N° 8, a favor de la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A., dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
11	Electro – MEC	Gs. 169.873.200

En este Lote, la oferta de la firma ELECTRO – MEC, se ajusta técnica y legalmente, además de contar con la experiencia en el rubro y presentar el mejor precio, conforme a las exigencias del P.B.C., por tanto, corresponde revocar la adjudicación del Lote N° 11, dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, a favor de la firma METALÚRGICA FILIPPINI S.R.L. y Adjudicar dicho Lote a la firma ELECTRO – MEC.

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
16	HIERROS Y ACEROS S.R.L.	Gs. 204.898.860

Abog. Hugo

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

Asunción, 29 de abril de 2016

ACTA Nº 874/2016

Resolución N° 7

En este Lote, la firma ELECTRO – MEC, quien presenta el mejor precio (Gs. 193.655.000), no cuenta con la experiencia y la infraestructura necesaria para la reparación de motores de gran porte. La siguiente propuesta corresponde a la firma HIERROS Y ACEROS S.R.L., quien reúne todas las condiciones conforme al P.B.C. y su propuesta es susceptible para la adjudicación, por tanto, corresponde la ratificación del Lote N° 16, establecida por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
17	ELECTRO - MEC	Gs. 36.075.000

En este Lote, la oferta de la firma ELECTRO – MEC, se ajusta técnica y legalmente, además de contar con la experiencia en el rubro y presentar el mejor precio, conforme a las exigencias del P.B.C., por tanto, corresponde revocar la adjudicación establecida en el Lote N° 17, por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, a favor de HIERROS Y ACEROS S.R.L. y Adjudicar el aludido Lote a la firma ELECTRO – MEC.

Lote	Oferente	Monto de la Oferta
21	HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A.	Gs. 358.388.500

En este Lote, la firma ELECTRO – MEC, quien presentó el mejor precio (Gs. 317.217.000), no reúne las condiciones de contratación, al no contar con la experiencia en el presente rubro. La siguiente oferta presentada por HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A., reúne todas las condiciones para su adjudicación, por tanto, corresponde ratificar la adjudicación del Lote N° 21, dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

Que, en base a un minucioso análisis efectuado en cumplimiento al mandato de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que dispuso la reevaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR", el Comité de Evaluación recomendó al Directorio cuanto sigue:

1- Revocar la adjudicación de los Lotes N° 3 y 11, adjudicado a la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI, Lote N° 7, adjudicado a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA y Lote N° 17, adjudicado a la firma HIERROS Y ACEROS S.R.L., dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente

Asunción, 29 de abril de 2016

ACTA Nº 874/2016

Resolución N° 7

2- Ratificar la adjudicación dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, conforme al siguiente detalle:

Nº	Oferente	Lotes a ser Adjudicados	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	HIERROS Y ACEROS S.R.L.	16	Gs. 294.086.250	Gs. 588.172.500
2	M&R CONSORCIO INGENIERÍA	4	Gs. 375.090.950	Gs. 750.181.900
3	HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A.	8, 21	Gs. 342.168.000	Gs. 684.336.000
Total Monto Ratificado		-	**Gs. 1.788.947.400**	**Gs. 3.577.894.800**

3- Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR", a la firma ELECTRO – MEC, conforme al siguiente detalle:

Nº	Oferente	Lotes a ser Adjudicados	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	ELECTRO – MEC	3, 7, 11, 17	Gs. 777.602.200	Gs. 1.555.204.400

Que, el Directorio ha resuelto cuanto sigue:

1- Revocar la adjudicación de los Lotes N° 3 y 11, adjudicado a la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI, Lote N° 7, adjudicado a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA y Lote N° 17, adjudicado a la firma HIERROS Y ACEROS S.R.L., dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

2- Ratificar la adjudicación dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, conforme al siguiente detalle:

Nº	Oferente	Lotes a ser Adjudicados	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	HIERROS Y ACEROS S.R.L.	16	Gs. 294.086.250	Gs. 588.172.500
2	M&R CONSORCIO INGENIERÍA	4	Gs. 375.090.950	Gs. 750.181.900
3	HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A.	8, 21	Gs. 342.168.000	Gs. 684.336.000
Total Monto Ratificado		-	**Gs. 1.788.947.400**	**Gs. 3.577.894.800**

3- Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR", a la firma ELECTRO – MEC, conforme al siguiente detalle:

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de abril de 2016

ACTA Nº 874/2016

Resolución N° 7

N°	Oferente	Lotes a ser Adjudicados	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	ELECTRO – MEC	3, 7, 11, 17	Gs. 777.602.200	Gs. 1.555.204.400

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Revocar** la adjudicación de los Lotes N° 3 y 11, adjudicado a la firma INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI, Lote N° 7, adjudicado a la firma HIDRÁULICA PARAGUAYA y Lote N° 17, adjudicado a la firma HIERROS Y ACEROS S.R.L., dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851.

Artículo 2º. **Ratificar** la adjudicación dispuesta por Resolución N° 5, de fecha 23 de septiembre de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 851, conforme al siguiente detalle:

N°	Oferente	Lotes a ser Adjudicados	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	HIERROS Y ACEROS S.R.L.	16	Gs. 294.086.250	Gs. 588.172.500
2	M&R CONSORCIO INGENIERÍA	4	Gs. 375.090.950	Gs. 750.181.900
3	HIDRÁULICA PARAGUAYA S.A.	8, 21	Gs. 342.168.000	Gs. 684.336.000
Total Monto Ratificado		-	**Gs. 1.788.947.400**	**Gs. 3.577.894.800**

Artículo 3º. **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS – CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y CIUDADES DEL INTERIOR", a la firma ELECTRO – MEC, conforme al siguiente detalle:

N°	Oferente	Lotes a ser Adjudicados	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
1	ELECTRO – MEC	3, 7, 11, 17	Gs. 777.602.200	Gs. 1.555.204.400

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hilda P. Albuena Villate
Secretaria

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa